

MEMORANDO

Bogotá D.C., jueves, 31 de enero de 2019

Al responder cite este Nro.
20191000009093

PARA: **CAROLINA GALINDO POBLADOR**
Jefe de la Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras

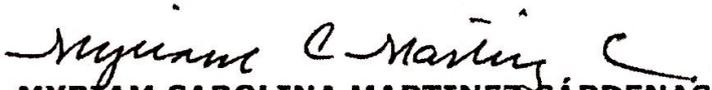
DE: **MYRIAM CAROLINA MARTINEZ CÁRDENAS**
Directora General

ASUNTO: Trámite ordinario: Solicitud de aprobación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) – MAPA de riesgos de corrupción 2019.

Respetada Inspectora

En atención al memorando por usted emitido el pasado 29 de enero de 2019 y radicado en la Agencia Nacional de Tierras con el número 20191040007783, relacionado con la aprobación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) – Mapa de Riesgos de Corrupción 2019 y teniendo en cuenta las disposiciones de la ley 1474 de 2011, manifiesto la aprobación de la Dirección General a los documentos por usted remitidos, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) y Mapa de Riesgos de Corrupción 2019.

Cordialmente,



MYRIAM CAROLINA MARTINEZ CÁRDENAS
Directora General

Revisó y aprobó: Jorge Gaitán



ADMBS-F-025	Versión 3	23-08-2018
-------------	-----------	------------



Línea de Atención en Bogotá
+57 (1) 5285958, opción 0

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No 57-41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Carrera 13 No 34-26 (5to) Torre 501
www.agenciadetierras.gov.co

Agencia Nacional de Tierras
Código Postal 111311
Sede Servicio al Ciudadano
Código Postal 111311